

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO DE TODAS CLASES Y DE LAS MEJORES FABRICAS

Plazuela del Corpus, 10.-ZAPATERIA

Desde antayer dió principio la venta en saldo, de calzado para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente baratos, y con objeto de terminarla lo antes posible, se establecen precios fijos y muy económicos.

Ventas al contado—Precios fijos

GRAN BARATURA
PLAZUELA DEL CORPUS, 10.-SEGOVIA

Asuntos del día

Signe el señor Canalejas sus co-olquios con el país, tomando como tribuna el periódico «Diario Universal».

A raíz de una huelga general de ferroviarios y de un proyecto de ley en que se pretende resolver las huelgas futuras, nada más natural y oportuno que sembrar las ideas en que se inspirarán las medidas que proponga el Gobierno á las Cortes.

Por las líneas, á grandes rasgos trazadas, por el presidente, nos enteramos de que pretende acentuar el intervencionismo del Estado hasta tal punto, que le ha de llamar á regir funciones que hasta aquí se han denominado sociales cuyo cumplimiento era ageno á la acción permanente del Estado, tales como ferrocarriles, alumbrado, servicio de aguas, etc.

Es de tal magnitud la reforma, que de por sí marca un jalón importantísimo para fijar el ulterior concepto que la producción ha de merecer al país, arrancándola de la esfera privada con tendencia social, para llevarla á la esfera pública. Por escalones iremos subiendo paulatinamente al Estado-providencia.

El señor Canalejas no quiere confesar que pretende revolucionar de una sola plumada y dice: «Hay servicios de carácter social que constituyen servicios públicos; luego los operarios que los desempeñan deben ser considerados como funcionarios públicos, que han de tener la asistencia del Estado.»

Con este encadenamiento de ideas fácil es coleccionar los inmensos alcances del proyecto, donde se legislará sobre sueldos, retiros, trabajo, etc., de los ferroviarios y operarios de otras empresas.

No juzguemos anticipadamente; digamos, sí que la acción del Estado cunde tanto, que á poco que se apriete en ese sentido, se realizará una verdadera transformación en todos los órdenes de la producción y en la que es preciso proceder con cautela, con previos ensayos, sin coacción proveniente de circunstancias de momento.

Sin duda por esto, el popular periodista que firma «Juan de Aragón», toma un aspecto del problema y escribe irónicamente un sabroso artículo en el que se asombra de que se haya clamado tanto contra el presupuesto de clases pasivas, y ahora se piense en aumentar el número de funcionarios, atribuyendo este carácter á cien mil obreros, que piarán por derechos pasivos, garantizados por el Tesoro.

«Juan de Aragón» discurre con aplastante lógica; cuanto más se acerque la función obrera al Estado, tanto más cerca está la posibilidad, el derecho, del obrero á equiparse con el empleo público. Este servía al Estado, aquí á una empresa; pero si el Estado declara público el servicio de la empresa y legisla sobre sueldos, debe legislar sobre retiros, y si legisla sobre retiros, será porque debe y quiere satisfacerlos, porque no confiscará bienes de propiedad de una Compañía tan solo porque los ciudadanos que la forman han tenido el buen ó mal acuerdo de invertir el fruto de su ahorro en una obra ó un servicio de máximo interés social.

Esperemos el proyecto porque no es cosa de hacer calendarios, repetimos, sobre asunto de tal cuantía.

Mal año se presenta para los adoradores de Baco. La vendimia es escasa y el fruto de mediana calidad en España y en todos los países vitícolas, lo cual quiere decir que el vino debe ser malo y caro. Mas como todo tiene remedio, los falsificadores se encargarán de proporcionarnos vino abundante á bajo precio. Lo importante es que las consumaciones se hagan sin notar el envenenamiento.

En estos fraudes somos maestros los españoles. La ciencia química, aplicada á la adulteración, se maneja regularmente en España.

Cuando Francia quiso poner en alza sus vinos, surgió la «Confederación general vinícola» para perseguir el fraude, incluso la mezcla del vino con agua, y entonces se vió que gran número de adulteradores eran españoles netos.

Como por lo visto tenemos adulteradores para la exportación, cabe asegurar que el vino puede no subir de precio.

El agua en el barrio del Salvador

En la sesión de anoche, el concejal señor Lozano expuso el disgusto que el barrio del Salvador sentía por la privación del servicio de agua, en que todavía permanece. El señor Zúñiga, desde la presidencia, lanzó nueva respuesta dilatoria á la invitación que hizo el concejal conservador para dar satisfacción á las aspiraciones de aquel barrio.

Mucho sentimos el despego con que la Alcaldía trata los intereses de una parte de la población, donde en punto á urbanización no se ha llegado siquiera á lo rudimentario. Calificamos de tal modo la acti-

tud del señor Alcalde, porque la circunstancia de no existir consignación en el presupuesto para el pequeño gasto que representa la petición dicha, no es justificación que pueda invocarse ante necesidad tan atendible, y tanto menos cuanto que obras que pudieran encontrarse en igual caso, han sido realizadas sin impedimento legal.

Los vecinos del barrio del Salvador obtendrán el servicio que reclaman y le obtendrán pronto; pero, es tan necesario y tan debido, que no debiera dilatarse su ejecución, á menos de que el señor Alcalde se complazca en negarlo.

DE FERROCARRILES

Nueva circulación de trenes rápidos, por Segovia

Según orden de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, de nuevo circularán los trenes rápidos números 5 y 6, que fueron suprimidos recientemente.

El primero, que se organizará mañana, circulará los jueves y domingos, hasta nuevo orden.

El tren rápido número 6, circulará los jueves y domingos, desde el día 16.

Funcionarán también de nuevo otros trenes, que no afectan á la línea de Segovia.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Del general de brigada don Joaquín Martínez García, el capitán don Manuel Somoza y Aró.

Reemplazo.—Pasa á esta situación, con residencia en la primera región, el coronel don José Velasco y Palacios, marqués de Muzá del Valle.

OFICINAS MILITARES

Licencias.—Un mes de prórroga en la que disfruta por enfermo en Aldeanueva (Cáceres), el escribiente de primera don Pedro Flores Serradilla.

Baja de derechos sobre el trigo

Dice *La Epoca* que según la vigente ley, que regula de un modo automático los derechos exigibles á la importación de trigos, los cuales derechos consisten en ocho pesetas los cien kilos, más 250 pesetas de recargo transitorio, cuando el precio medio de dicho cereal en los mercados reguladores de Castilla exceda de 25 pesetas

durante un mes, hay que suspender la exacción del expresado recargo.

Y como hace un mes ya que el precio medio del trigo en Castilla excede del susodicho precio de 25 pesetas, se espera que en breve, tal vez en el próximo Consejo de ministros, se acuerde la suspensión del recargo transitorio, rebajando las 250 pesetas de derechos.

Lo que hace falta en tal caso es que lo que puedan perder los cosecheros ó almacenistas beneficie al consumidor; pues no siempre éste ha conseguido tal ventaja.

Esta información, la rectificamos negando que haya llegado al tipo de 25 pesetas durante un mes. Así puede comprobarse en las principales revistas.

Círculo Mercantil é Industrial

LAS CONFERENCIAS

El domingo 20 del actual darán comienzo en el Círculo Mercantil é Industrial las conferencias instructivas que con tanto éxito se celebraron en el año anterior.

Las de este curso las inaugurará el culto catedrático de Historia, del Instituto general y técnico y brillante orador, don Antonio Jaén, quien disertará sobre el libro «Cánovas», último de los publicados por el insigne autor de los «Episodios nacionales».

A esta conferencia seguirán otras no menos interesantes.

LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

Para conocimiento de los interesados, copiamos á continuación el siguiente oficio: «Ilmo. Sr.: Gratísima impresión me han producido las satisfactorias noticias que me llegan acerca del brillante estado de instrucción, policía y disciplina en que la Ambulancia de esa Capital hubo de presentarse al solemne acto de la jura; y al felicitar, efusiva y cordialísimamente á V. S. por el éxito envidiable que ello supone y que acredita la importancia de su labor perseverante y generosa, espero que, á la vez, transmita este aplauso fervoroso, á jefes, oficiales y camilleros. —Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1912.—El Comisario Regio, *El Marqués de Polavieja*.—Ilmo. Sr. Delegado-Presidente de

la Comisión de la «Cruz Roja Española», Segovia.»

Están muy adelantados los trabajos para la organización de la Junta auxiliar de señoras, siendo bastantes las inscriptas. Sabemos que el presidente de la Comisión de Caballeros, ha recibido una carta muy sentida y entusiasta de la que fué presidenta de las damas segovianas, que se ufanan tanto en provecho del Sanatorio y cuya labor fué admirable.

Dicha señora doña Carmen Muñiz, viuda de Burgos, desde la tierra africana, donde actualmente se halla, envía su adhesión y se congratula del incremento que adquiere esta Asociación de caridad, desearo continuar perteneciendo á la misma, lamentando que su ausencia no la consienta, como fuera su deseo, tomar parte activa en el desarrollo de la sección de señoras.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Dió principio á las siete menos cuarto de la tarde presidida por el alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Grimau, Herrero, Bravo, Lozano, Larios, Sancho, Well, Cáceres y Escorial.

Acta de la anterior

Se leyó por el secretario señor Zamarriga y fué aprobada por unanimidad.

Baja en el padrón

Se concede á don Enrique Pérez Dalmau, coronel retirado de Infantería y á su esposa doña Teresa Farrás Vila, que tenían su domicilio en la calle de San Francisco, baja en el padrón que solicitan por trasladar su residencia á Barcelona.

Protección denegada

Don Manuel Castro, secretario de la Unión Velocipédica Española, participa en atento oficio, que el día 24 del actual, dará principio la gran carrera ciclista organizada por dicha sociedad y terminará el día 27; é interesa que el Ayuntamiento de Segovia contribuya con alguna cantidad para ayudar á los gastos, ya que esta capital es una de las comprendidas en el itinerario, por la cual ha de pasar el día 26 para emprender el regreso á la Corte.

Se acuerda contestarle que con sentimiento no se puede acceder, por no haber consignación en presupuesto.

No hay dispensa

Don Mariano Martín Gala, en nombre propio y en el de otros industriales de esta

412 EL REVÉS Y EL DERECHO

ni amada; no pertenecía al mundo: había descendido hasta el lugar de los más humildes; se había sometido á todas las torturas, á todos los tormentos. Queriendo explicar uno á uno todos los minutos de placer ó de vanidad que habían animado su juventud, pasaba horas enteras de suplicio, y cuando el cuerpo se debilitaba, procuraba reanimarle con un nuevo martirio.

Y no obstante, cuando sus ojos se encontraron por primera vez después de treinta años, el rey, que había sido siempre dichoso, apareció á los ojos de la carmelita decrépita, gastado, un cadáver mal envuelto entre las riquezas que le cubrían.

La religiosa, por el contrario, al perder toda la belleza humana, había adquirido esa belleza celeste, inmaterial esplendor de las almas consagradas á Dios. En su mirada austera, pero tranquila, no se veía más que la majestuosa serenidad del alma inocente, con la cual no puede sostener la lucha una mirada mundana.

El rey, lo comprendió así y se sintió turbado. Al verla imposible y serena, se sentía é menos dueño de su serenidad.

Inclinóse profundamente el rey, contestóle ella digna y grave, y murmuró:

—Señor, la oración y la gratitud que debéis á Dios, por vuestra magllosa oración, no han

FOLLET N DE «EL ADELANTADO» 409

Toda la corte se colocó en las naves: él subió al coro, oyendo la misa entre cuatro mosqueteros.

El oficio divino principió: el incienso se elevaba en blancas espirales: la música resonó bajo aquellas bóvedas; cuánto la religión sabe tomar del arte; cuánto los hombres en su amor al Ser Supremo saben añadir para hacer grande y sentida la oración, el rey lo saboreó con delicia. Era la fiesta de su salud: toda la corte se regocijaba! El espectáculo era grande é imponente, y sin embargo, allí mismo una mujer infortunada sentía durante la ceremonia terminar de minuto en minuto la existencia de su esposo.

Por fin todo acabó; canto, plegarias, oraciones... El clero se dirigió á la sacristía; el rey mismo pidiendo auxilio para incorporarse, se dirigió también hacia la puerta del coro.

—Y nada! nada: murmuraba entre tanto la princesa, el rey no ha recibido mensaje; no ha dado ninguna orden! qué me ha prometido pues, mi madre? Es la una: hacen falta tres horas para volver á Veragua, y Clermont debe morir á las cinco!

Maria Ana creyó volverse loca; hubiera anhelado á todos los que impacientes se disponían á salir de la iglesia: hubiera gritado á todos «esguarda!»; y se decía si no debía arrojarla á

Capital, que hace pocos días celebraron una becerrada á puerta cerrada, piden que se dispense del impuesto de consumo á la carne de los becerreros, en consideración á que no ha sido vendida sino que se la han repartido los lidiadores.

Se desestima esta pretensión, por no existir precedentes.

Cercado de un solar

Se concede á don Ildefonso Rodríguez la autorización que solicita para cercar un solar que posee en la calle de Cantarranas.

Para los serenos

Pasa á la comisión correspondiente un oficio del cabo de serenos interesando se provea á éstos de capotes, faroles y pitos, por estar muy deteriorados los actuales.

La llegada de la correspondencia. Denegación reiterada

El Director general de Correos y Telégrafos dirige oficio manifestando que ya constan en aquel Centro, desde que se formularon por primera vez, los deszos reiterados por el Ayuntamiento de Segovia de que continuara llegando la correspondencia en el tren tranvía de las once de la mañana y que entonces dijo y ahora repite, como contestación, la imposibilidad de acceder á tal pretensión, porque carece de personal y demás elementos.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Autorización para obras

Se concede á doña Luisa Tobar autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad de la calle de Buitrago.

Dos acuerdos de la Comunidad

Se confirman los acuerdos adoptados en sesión por la comunidad de Villa y Tierra, aumentando los sueldos que disfrutaban el cabo del monte «Pinares Llanos» Eugenio Moreno y el guarda de la cotería del monte Agustín Labrador, en una peseta el de aquél y en un real de éste, de cuyas cantidades habrá de satisfacer la mitad el Ayuntamiento.

Un telegrama del Gobierno

El señor Zúñiga envió un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros felicitando al Gobierno por la solución de la huelga de ferroviarios, al cual contestó el señor Canalejas con el siguiente:

«Al Ayuntamiento de mi amada Segovia mil gracias; y á usted cordial saludo.»

El reglamento interior

El señor Cáceres pide que se ponga á discusión el Reglamento interior de la Corporación, el cual quedó sobre la mesa para que lo estudiaran los señores concejales y son ya varios los meses que lleva en tal situación.

A instancia del señor Escorial que dice no ha podido estudiarlo por haber estado ausente, se aplaza hasta la sesión próxima.

Enalteciendo á un hijo de Segovia

El señor Well ruega á la presidencia haga suya la proposición que formula de que conste en acta la satisfacción del ayuntamiento por la designación del señor Pedruzuela para regentar el gobierno de Avila.

Dice que no hay que tener en cuenta otra

cosa sino que es hijo de Segovia y debe enaltecersele.

El señor Zúñiga hace suya con mucho gusto la proposición del señor Well y se felicita de que sea este señor quien la ha iniciado, porque con ello se comprueba que no existe en el Ayuntamiento de Segovia política que excluya las consideraciones y afectos personales.

Unánimemente queda acordada la propuesta del señor Well.

El agua en el barrio del Salvador. — ¿Una manifestación?

Dice el señor Lozano que tiene noticia de que los vecinos del barrio del Salvador intentan solicitar permiso del señor Gobernador para venir en manifestación ante el Ayuntamiento á protestar del abandono en que se les tiene en cuanto al surtido de agua potable, y propone que ello se evite accediendo á las justas pretensiones de dichos vecinos.

Se adhieren los señores Grimau y Herro y el señor Zúñiga contesta que lamentaría que los vecinos no tuvieran paciencia para esperar á que las obras se empezaran, lo cual tendrá lugar cuando haya recursos y cree será en el presupuesto próximo.

Reconoce también la justicia de las aspiraciones de estos ciudadanos y promete cumplirlas lo antes que sea posible, no habiéndose hecho ya—dice—porque habría dificultades para el pago.

Y se levantó la sesión á las ocho menos cinco.

Estado de fondos: 6.315'09.

Sucesos locales

MUERTE REPENTINA

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en la huerta de su propiedad, sita en la Alameda, el hortelano Francisco Pascual Sanz, de 67 años, viudo.

Según nos informan, salió esta mañana, como de costumbre, á trabajar en la huerta con un hijo político.

A poco de hallarse allí, se sintió algo indisputo, empezando á dar voces, que atrajeron adonde él estaba á su hijo político y á un guarda de consumos.

En vista de que Francisco se agravaba, éstos dieron cuenta al capellán del Hospicio señor de Pablos, que acudió en seguida administrando al enfermo la Extremaunción «sub conditione».

También acudió el practicante de los establecimientos provinciales señor Mateos.

Poco después se personó en el lugar del suceso el juez de instrucción interino señor Galicia, el escribano señor Copeiro y el forense señor Guiloche. También se presentó el médico de cabecera de Francisco, señor Romero, quienes certificaron que el fallecimiento había ocurrido á consecuencia de una hemorragia cerebral.

En su vista, y después de ser reconocido el cadáver, fué trasladado á su domicilio, en el barrio de San Marcos, calle del Marqués de Villena, número 7.

Accidente ferroviario en Cercedilla

Un herido, es de El Espinar

Ayer dábamos noticia del incidente ocurrido en las inmediaciones de Cercedilla, á consecuencia del descarrilamiento de una vagoneta.

Salustiano García, de veintidós años, natural de El Espinar, al salir despedido, quedó enganchado de las ropas á la vagoneta y fué arrastrado por los guijarros de la vía un largo trecho.

Cuando pasó el convoy fué recogido en gravísimo estado y conducido á la estación de Cercedilla, donde se le prestaron los primeros auxilios.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el abogado don Mariano Sáez Romero.

Dos días

Mañana, San Eduardo, celebran sus días el gobernador civil de la provincia señor Serrano Navarro; el ingeniero de Montes señor Alvarez; el administrador del Monte de Piedad señor Quesada; el retirado del Ejército, señor Díaz; el empleado en las oficinas de Obras públicas señor La Rosa y el industrial señor Doldán.

A todos les enviamos nuestra felicitación.

Mejoría

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que ha padecido el catedrático del Instituto general y técnico, señor Blanc.

Lo celebramos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el hijo menor del gobernador civil de la provincia, señor Serrano Navarro.

Celebraremos la mejoría del enfermito.

La esposa del señor Canalejas

Ha firmado S. M. el Rey el decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Beneficencia á la señora de Canalejas.

Los altos méritos contraídos por esta ilustre dama con los actos de filantropía que constantemente realiza, y, muy especialmente, el apoyo moral y material que presta al Dispensario antituberculoso Reina Victoria, para el que, hizo donación del hotel en que se halla instalado, iniciando después una suscripción para las obras que han de colocarle á la altura de los mejores establecimientos de su clase, han hecho á la distinguida esposa del presidente del Consejo de ministros acreedora á la alta recompensa que Su Majestad, con exacto conocimiento de merecimientos tan notorios, se ha apresurado á otorgarla.

Apenas conocida la noticia, varias ilustres personalidades de la clase médica han propuesto á sus compañeros la idea de regalar las insignias de la Orden á la señora de Canalejas, á cuyo efecto han iniciado una suscripción.

Terezas

El martes, Santa Teresa de Jesús, celebran su fiesta onomástica la anciana y virtuosa hermana de la Caridad de los establecimien-

tos de Beneficencia provincial, Sor Teresa García, y las señoras y señoritas de Alcover, Colubi, Villoslada, Gimeno, Otero, Pardo, Moreno Guerra, De Pablo, Matabuena, Sanz Alvaro, Pérez, Contreras y otras que sentimos no recordar.

Reciban, por anticipado, nuestra felicitación.

Una boda en la Sierra

El día 29 de Septiembre último se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en el pueblo de Matabuena, el joven industrial del mismo don Juan Sánchez Cristóbal, con la bella señorita del pueblo de Gallegos, doña Rufina García Lorente, siendo padrinos de boda los hermanos del novio don Marcos Martín y doña Teodora Sánchez.

Benjido la unión el señor cura encargado de la parroquia don Manuel de Frutos.

La circunstancia de ser los contrayentes hijos de don Hilarión Sánchez y doña María Cristóbal, de don Bonifacio García y doña Dolores Lorente de Frutos, industriales de referidos pueblos de Matabuena y Gallegos, personas que gozan en ellos de generales simpatías y consideraciones, ha hecho que la concurrencia fuera numerosa, habiéndose visto en dicha boda bastantes personas de Matabuena y Gallegos, concurriendo de los inmediatos pueblos de Cuesta, Arañuelas, Aldealonga y Navarria, buen número de parientes y amigos de los padres y contrayentes.

A los invitados se les ha servido en la casa del padre del novio, succulentas y abundantes comidas, reflejándose en todos los aspectos la alegría del caso.

Deseo á los nuevos esposos toda clase de ventura y una eterna luna de miel.

A. A. G.

5 Octubre 1912.

Las fiestas de Avila

Billetes á precios reducidos

La compañía de Ferrocarriles del Norte de España ha establecido con motivo de las fiestas que en honor de Santa Teresa se celebran en Avila, un servicio de trenes baratos y billetes á precios reducidos.

Como estas fiestas se realizan del día 10 al 20 del presente mes de Octubre, dichos billetes, de ida y vuelta de segunda y tercera clase únicamente, serán valederos desde el día 13 al 22 inclusive del mismo mes.

Podrá viajar en todos los trenes de viajeros, excepto en los rápidos expresos y correos.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º Nobleza y caridad, marcha española (1.ª vez) Mateos.
- 2.º El trust de los tenorios, fantasía Serrano.
- 3.º Gran overtura de «Tannhäuser» (1.ª vez) Wagner.

Segunda parte

- 4.º Marcha cosaque (1.ª vez) Parés.
- 5.º La casta Susana, valse Gilbert.
- 6.º ¡Viva Aragón! jota aragonesa (primera vez) Peñalva.

SOBRE LAS MANCOMUNIDADES

Entre los parlamentarios regionalistas y los que acogieron con simpatía el proyecto de las Mancomunidades como base para el fomento y florecimiento de las haciendas regionales y locales, ha circulado el alarmante rumor de que el Gobierno trata de enterrar el proyecto, después de las batallas que libró en el Congreso para aprobarlo y después de arrostrar, para lograr ese objeto, la división de la mayoría y la hostilidad de algunos elementos ministeriales.

Su fundan los que suponen ese acuerdo del Gobierno, en el hecho de que al dar el señor Canalejas cuenta á los periodistas del plan parlamentario que piensa desarrollar el Gobierno en las Camaras, se ha abstenido de citar el proyecto de ley de las Mancomunidades entre los que se propone presentar á debate, citando, sin embargo, otros proyectos que han de discutirse sin urgencia y que no se hallan todavía ultimados.

Los partidarios del proyecto han asegurado que, de confirmarse sus sospechas, arreciaran en su campaña hostil contra otras reformas, poniendo cuantos obstáculos puedan á la marcha normal de la política gubernante, llegando á los más extremos,

Desde luego, los regionalistas, en la primera sesión que se celebre en el Congreso, dirigirán una pregunta al Gobierno, para sondearlo y hacerle dar una explicación clara y en su consecuencia, obrar según convenga á los intereses que defienden en el Parlamento.

No falta quien atribuya el silencio del señor Canalejas en lo que al proyecto de las Mancomunidades se refiere, á la aceptación de aquella fórmula de arreglo de que el señor Moret habló recientemente al distinguido periodista señor Delgado Barreto, en una entrevista que ambos celebraron y según la cual, se convendría en aprobar el proyecto de Administración local del señor Maura, con algunas importancias modificaciones.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Antonio Onrubia, 5.178'80 pesetas; señor Depositario pagador, 3.992.

Los bonos de importación de trigos

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad nos remite carta que la falta de espacio nos impide insertar, en que rectifica la apreciación que el senador señor Matesanz hizo con respecto á Segovia, fundado en la información publicada por el «Boletín del Ministerio de Fomento» acerca de los bonos de importación.

No prescindiremos, sin embargo, de reproducir las conclusiones de la Cámara, contrarias á los bonos, que son las siguientes:

- (a) Que los bonos de importación en nada han de favorecer el alza de los trigos españoles.
- (b) Que para favorecer dicha elevación procede la absoluta supresión del impuesto llamado de exportación para los trigos y harinas con destino á las plazas y zonas de influencia española en Marruecos.
- (c) Que procede suprimir para dichas mercancías exportadas á las citadas plazas y zonas los impuestos de tonelaje carga y descarga en los puertos españoles.
- (d) Que se establezcan tarifas de transporte terrestre que no graven las harinas y los trigos á exportar á dichos territorios, de la manera tan crecida como lo hacen en la actualidad.
- (e) Que en la plaza de Melilla y para las expresadas mercancías, queden suprimidos los arbitrios especiales que allí se cobran.
- (f) Que para favorecer la salida de los trigos y harinas á las posesiones españolas de Africa, se establezca una prima de exportación que estimule el envío de dichos artículos, siempre que éstos se consuman en las citadas zonas.

LOS FERROVIARIOS

Excitación entre los obreros de Asturias. — Trabajos que se paralizan.

Oviedo 11.—Reina alguna excitación entre los obreros ferroviarios de Asturias, los cuales dicen que se han adoptado ciertas medidas represivas por las Compañías.

Estas medidas consisten en rebajar las categorías de algunos empleados y trasladar á otros.

Los obreros han acordado reunirse, para tratar del asunto.

Impresión optimista

Según el ministro de Fomento, la huelga del Sur está tocando á su término.

Se desconoce aun la fórmula que empleará la Compañía para solucionar lo referente al despido de esquirols.

Oposiciones al cuerpo de Archiveros

Por el ministerio de Instrucción, pública se ha acordado convocar á oposiciones para proveer, conforme á los decretos de 16 de Septiembre de 1912 y 13 de Enero de 1910, veinte plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y las demás de igual categoría y grado que vaquen hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Se exceptúan de estas últimas las que en el interin resulten amortizadas por virtud de los reintegros que puedan solicitar los individuos del propio Cuerpo que le encontrasen en situación de supernumerarios,

los pies del rey en el mismo templo y en nombre de Dios pedir la vida de su esposa.

Un instante más, y aquel escándalo se verificaba: pero el arzobispo que acababa de oficiar y había entrado á quitarse su gran traje sacerdotal, salió de nuevo, se dirigió al rey que daba el primer paso para salir del coro y murmuró:

—Señor, vengo á solicitar de V. M. un momento de audiencia.

—Para vos, señor arzobispo?

—No, señor; para una mujer.

—Con qué objeto?

—Señor, es una religiosa del convento inmediato que aguarda en la sacristía desde que empezó la ceremonia: he querido disculparla, pero en vano, y tanto que viene en pos de mí.

—Estraña insistencia, exclamó el rey. ¿Quién es?

—Una carmelita, señor; se llama la hermana Luisa de la Misericordia.

El rey se estremeció: en el primer instante de su turbación el ministro de Dios se retiró respetuosamente, y á los pocos instantes entró por una de las puertas del coro una carmelita con la cabeza inclinada sobre el pecho, que llegó con paso firme á colocarse delante del rey.

Este entonces volvióse bruscamente, haciendo retirar á los moqueteros que salieron del coro:

La carmelita y el rey quedaron solos: desde la iglesia toda la asamblea seguía con la vista á través de las varjas de hierro esta escena extraña.

Una sola persona se prosternó en su reclinatorio, y con las manos juntas, ó más bien crispadas al rededor de su frente, murmuró:

—Ablanda á mi padre; inspira á mi madre, Dios de bondad!

Esta religiosa y este rey, que volvían á verse después de treinta años, habían sido jóvenes y enamorados. Muchas veces en aquel mismo sitio en que entonces se encontraban, Ana de Austria había pedido á Dios que borrara aquel amor del corazón de su hijo, y allí mismo había jurado el joven rey amar á La Villera hasta su último día.

Cuántas veces en aquella misma iglesia Luis arrodillado junto á su madre ó su esposa, había lanzado miradas furtivas al objeto de su amor, ruborizándose ella, é inflamando doblemente con su aspecto de rubor el corazón de su amante!

Pero después de treinta años el uno había permanecido rey, poderoso, insaciable de placeres y de gloria, llenado su corte de tristes embriagados con las alanzas, y orgánicos siempre para ser un poco mayor que los reyes más grandes.

La otra no era ni duquesa, ni favorita, ni ría,

Comisión mixta de Reclutamiento

Ultimadas por la Secretaría de la Comisión mixta las operaciones preliminares para llevar a efecto el repartimiento del cupo de 488 soldados, señalados a la Caja de esta provincia por Real decreto de 1.º del actual, con arreglo a la base de 663 del actual reemplazo declarados soldados, y resultando que sumados los enteros y hecho el aumento de las correspondientes fracciones, por orden de mayor a menor en milésimas, faltan 19 para completar dicho cupo, la Comisión mixta se constituirá en sesión pública, en la casa-palacio de la Excm. Diputación Provincial, el día 18 del presente mes y hora de las once de la mañana, para proceder al sorteo que preceptúa el párrafo 2.º del citado artículo entre los 59 pueblos que a continuación se relacionan y que a cada uno corresponde el cupo de un entero y 472 milésimas de fracción, que es la inmediata inferior a las que ya han sido objeto de aumento; cuyo sorteo tendrá lugar con el fin de determinar los 19 pueblos que han de dar los 19 soldados que faltan para completar el cupo.

Pueblos que se citan

Calabazas, Campo de Cuéllar, Fresneda de Cuéllar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Gomezserracín, Membibre, Sacramenia, San Martín y Mudrián, Villaverde de Iscar, Aldeanueva de la Serrezuela, Campo de San Pedro, Cilleruelos de San Mamés, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Negredo, Pradales, Santa María de Riaya, Aragoneses, Codorniz, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Monterrubio, Callabar, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Escalona, Escobar, Fuentemilanos, Los Huertos, La Losa, Ortigosa del Monte, Palazuelos, Revenga, La Salceda, Santiuste de Pedraza, Valdevacas y el Guijar.

Aldealcorbo, Aldeonte, Arahuetes, Carrascal del Río, Castillejo de Mesleón, Castriello de Sepúlveda, Castrojimen, Grajera, La Matilla, Pajarejos, Prádena, Puebla de Pedraza, San Pedro de Gaillos, Santa María, Sebúcor, Sigüero, Valdesimonte, Villarela de Sepúlveda, Villar de Sobrepeña, Villaseca y Navares de Enmedio.

SUETOS

El premio de cédulas

Debidamente informados con relación al asunto de que nos ocupamos en el número de ayer, sobre abono del 1 por 100 de formación de padrones y premio de cédulas personales a los Alcaldes y Secretarios de la provincia, nos consta, que en la Delegación de Hacienda, hace ya tiempo, que por la Administración de contribuciones se está llevando a cabo la oportuna liquidación para el abono de las cantidades correspondientes a los años de 1910 y 1911, toda vez que, por lo referente al 1912, aun no han terminado de hacer los ingresos muchos Ayuntamientos por la razón de hallarse en curso el presupuesto.

Tenemos mucho gusto en hacer públicos estos informes que confirman la actitud en que suponíamos había de encontrarse el digno jefe de la Delegación señor de Benito Pérez.

Los conciertos del invierno

Desde mañana comenzarán a alternar, como en la última temporada de invierno, los conciertos por la banta de la Academia de Artillería.

Serán en la plaza Mayor por la mañana un día festivo, y el siguiente en el Salón por la tarde.

En el concierto de mañana interpretará la banda de Artillería un selecto programa, en el que figura la hermosa y difícilísima ópera de Wagner «Tannhäuser».

Un borracho

Ayer por la noche, fué asistido en la Casa de Socorro de una monumental borrachera, el pobre transeunte natural de Tizneros Leocadio Sacristán.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Solemne triduo

Mañana, a las cinco, dará principio en la iglesia de las Religiosas Carmelitas un solemne triduo en honor de Santa Teresa de Jesús.

Habrà los tres días exposición del Santí-

simo Sacramento y sermón a cargo de un Padre Carmelita.

Zapatería en liquidación

Para evitar la afluencia de público y poder entenderse mejor, he establecido seguir liquidando todos los artículos por clases y días, así:

Lunes, solo venta de calzado para caballero.

Martes, para señora.

Miércoles, para niños.

Jueves, venta de todas clases.

10, Plaza del Corpus, 10

El padrón de carruaje de lujo

En el «Boletín oficial» de hoy se dictan instrucciones por la Administración de Hacienda de la provincia para la formación de los padrones de carruajes de lujo.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Vacantes de médicos

Se encuentran vacantes en El Espinar dos plazas de médico titular, la una por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y la otra de nueva creación, dotadas con el sueldo anual cada una de 1.250 pesetas, por la asistencia facultativa a 140 familias de beneficencia.

Los aspirantes, que habrán de ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes ante dicha alcaldía en el plazo de treinta días.

—¿Dónde se compra más barato en Segovia?

—En la gran liquidación de la calle de Juan Bravo, 72.

(Véase anuncio en 3.ª plana.)

La Orden Tercera del Carmen

El domingo, día 20, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la Junta mensual de la V. O. T. del Carmen.

El ejercicio será a las cuatro, habiendo plática por un P. Carmelita y a continuación la procesión de la Virgen.

Vacante

Se anuncia la vacante de titular farmacéutico de Villagonzalo.

Las solicitudes en el plazo de quince días.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Antonio Barbudo, de 41 años, casado.

Nacimientos, ninguno.

Guardas forestales

El día 28 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, darán principio en las oficinas del Distrito forestal de Segovia los exámenes para proveer dos plazas de peones guardas que resultan vacantes.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúse toda imitación.

Boletín religioso

Santos para el día 13

Santos Eduardo y Fausto.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis a siete.

—En la iglesia de Santo Domingo, el mes de Octubre consagrado a la Santísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario; letanía cantada, reserva y salve cantada.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

430 tarde.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el señor Canalejas despachando con el Rey.

Se firmaron los siguientes decretos:

Jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas señor Gutiérrez de la Vega y nombrando para sustituirle a don Leopoldo Serrano, Subsecretario de la presidencia.

Nombrando para la vacante que de-

ja el señor Serrano a don Práxedes Zancada.

Declarando cesante al Delegado de Hacienda en la provincia de Almería y nombrando en su lugar a don Cristóbal Moya, jefe de Negociado del Ministerio.

La cesantía de dicho delegado ha sido decretada en el expediente que se instruye en virtud del incendio ocurrido en las oficinas de su cargo.

Los esquirols y los huelguistas Ha recibido el señor Canalejas un telegrama de los ferroviarios huelguistas de Almería protestando de los esquirols que trabajan en la vía y que dificultan la huelga.

Piden que el Gobierno no les conceda protección alguna.

Ha dicho el señor Canalejas, comentando este telegrama, que no puede atenderse la pretensión de los ferroviarios.

Los «esquirols» —dijo— prestan muy buenos servicios y si se les desamparara no volverían a trabajar cuando fuera necesario.

Reunión de la Compañía

Presidida por el señor Weyler, ha celebrado sesión la Compañía de los ferrocarriles.

Se acordó en ella conservar a los esquirols en los puestos que actualmente tienen.

Canalejas y Villanueva

Esta mañana han celebrado extensa conferencia los señores Canalejas y Villanueva.

Trataron de la huelga de ferroviarios.

CORRESPONSAL.

A LAS SEÑORAS

La Nueva Parisiën de Madrid, participa a su clientela que durante los días 14, 15, y 16 del actual, exhibirá los últimos modelos en sombreros de París, en el Hotel Comercio, de esta capital, en donde asimismo recibirá los encargos y reformas que se le hagan para su confección en el taller de Madrid.

Vicenta García

EL DOCTOR

Fernando Miravet

ofrece al público su nuevo domicilio y consulta de las enfermedades de los riñones y vías urinarias, en la calle de Zorrilla, 27.—Madrid.

Consulta de dos a cinco.

PERDIDA

El martes por la mañana, se extravió un caballo, en término de Valverde del Majano, con las señas siguientes: pelo rojo, alzada de seis y media a siete cuartas, con una rozadura al lado derecho.

Se agradecerá a la persona que tenga noticia de su paradero, dé aviso a don Mariano Sevillano, en dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

Se arrienda

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos. Del precio y condiciones informarán Velarde, 14.

Ama de cría

Casada, primeriza, lactancia de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura, ó en su misma casa.

Dirigirse a Félix Bermejo, en Abades.

PASTOS

Se arriendan, para ganado lanar ó vacuno, los de la dehesa de la Granjilla, de Navas de Riofrío, por uno ó varios años, y por parte, los del Chaparral, para ganado lanar ó cabrío.

Para tratar, con Felipe Tarragato en dicho pueblo.

OFICIALES

Se necesitan en la sastrería de Badillo.

Mercados

SEGOVIA 9

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 8'50 pesetas fanega.

Cebada, a 7'25 id. id.

Algarroba, 8'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaborada por cilindros

Harina patenta, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 88 id.
Id. de 2.º id. id. 82 id.
Id. de 3.º saco de 70 id, 16'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 07'50 id.

De 2.ª id. id. de 7'50 id.

De 3.ª id. id. de 8'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron a 45 y 45 y 1/4 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 45 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 840 fanegas de trigo que se pagaron a 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega a 11 pesetas.

Centeno, id. 8'50 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Yeros, id. 6'00 id.

Vino, a 13 reales la cántara.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Barquillo, 26.-MADRID

BONITA OCASION

Para esterar barato

APRENDED A COMPRAR

20 piezas Abacá, buenos gustos cenefa.	0'55 pesetas.
30 id. estera doble Abacá.	0'75 id.
35 id. id. cordelillo.	0'80 id.
40 id. id. realca superior.	1'00 id.
20 id. id. doble realca 1.ª.	1'25 id.
22 id. id. pita dibujos de alfombra.	1'50 id.
40 id. muletón cruzado superior.	1'00 id.

Gran surtido en alfombras rusas y de yute, desde 2'25 pesetas.

¿Y DONDE SE VENDE TAN BARATO?

En el comercio de Germán Elías

Juan Bravo, 48.--SEGOVIA

Gran venta de retales de todas las clases los días 30 ó 31 de todos los meses.

--GRAN LIQUIDACION--

Juan Bravo, 72 (frente la casa de los Picos)

Liquidación radical

de las grandes remesas de géneros que se han recibido

El lunes empezará la venta de las grandes y ricas remesas de géneros que se han recibido en tejidos, género de punto, confección, ropas hechas, para: uas, tiras bordadas, tapabocas, mantones, pelerinas, blusas de punto, géneros blancos y para sábanas, nubes de lana, chales y toquillas de todas clases pañolería de seda, porcelana, paños franelas para camisas y vestidos, pañetes y una infinidad de artículos que se liquidarán radicalmente en 8 días por lo excesivamente barato que se venderá, como lo demuestran los precios de algunos artículos:

- Las ricas y nuevas franelas de 70 céntimos, se darán a 50.
- Las franelas piqué para camisas, de una peseta, se darán a 65 céntimo.
- Los trajes punto inglés para caballero de 9 pesetas, se darán a 5'50.
- Los cortes de trajes de paño para caballero de 80 pesetas, se darán a 11'00.
- Los pañuelos de seda de 2'50 pesetas, se darán a 1'50.
- Por 4 pesetas se dará un pantalón y camiseta punto inglés para señora.
- Por 2 pesetas una peleina.
- Por 75 céntimos una toita nube de lana.
- Por 5 céntimos una camisa de rica tela.
- Por 1'50 pesetas una camisa de franela para caballero.
- Por 35 céntimos 3 pares de calcetines.

PRECIO FIJO

SOLO OCHO DIAS

Juan Bravo, 72 (frente la casa de los Picos)

Las horas de venta serán de nueve a una y de dos a seis de la tarde,

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud y exactitud y a menor precio

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en Paris en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas a cobrar, Total de garantías, Sinistros pagados, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y nótas mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHEZANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

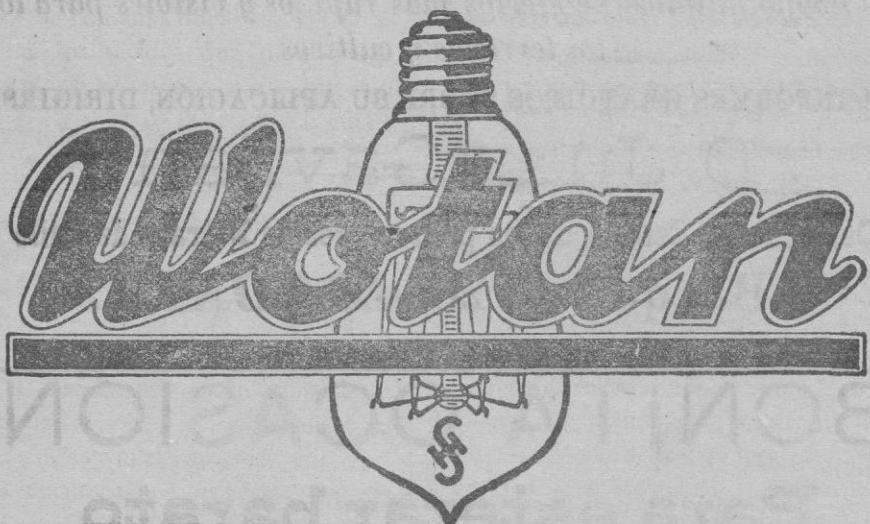
SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26



La PRIMERA lámpara del mundo
construida con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

Consumo, 1 batio por bujía! 175 % de economía!

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert-Industria eléctrica-S. A.

MADRID: Barquillo, 28. GIJON: Gumersindo de Azcárate, 2.
BARCELONA: Rambla de Catalunya, 13. VALENCIA: Plaza de Tetuán, 23.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS, SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA, SEGUROS DE PAQUETES POSTALES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

No bebas más - Este vicio no es más que nuestra ruina -
Illustration of a man and woman at a table. Text describing the dangers of alcohol and the benefits of Polvo Coza.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de parte inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Granates de piel y punto.

Camisas, cuellos, paños, corbates, corsets, botanadoras, bastideros, hales, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, menederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MON S&S)

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan 2 viajeros para España. Enviar pedidos, Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal.)

ARROS GLACE La Flor de Valspach
El más elegante y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kg. y 1 kg.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESBARBAR.

Illustration of a Singer sewing machine. Text: NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁQUINAS SINGER QUE VAN DESARROLLANDO LA REVOLUCIÓN DE LAS MÁQUINAS DE COSER.

Establecimiento en Segovia: 12 ISABEL LA CATÓLICA 12,

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más suntuoso hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy baratos.

Imp. de EL ADELANTADO,